

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Confederación Hidrográfica del Segura

4971 Solicitud de concesión administrativa por modificación de características de aprovechamiento de aguas subterráneas en el Paraje la Asomadilla, T.M. de Bullas. Expte. APS-31/2016.

Se tramita en este Organismo el expediente APS-31/2016 por el que la C.R. Heredamiento de la Asomadilla solicita la sustitución y profundización del punto de toma de un aprovechamiento inscrito a su favor en la Sección C, Tomo 1, Hoja 48, sin aumento de volumen,

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN MES, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APS-31/2016

Titular: C.R. Heredamiento de la Asomadilla

CIF: G73270324

Corriente o acuífero: Bullas

Clase y afección: Regadío

Lugar de la toma: La Asomadilla

Término municipal: Bullas

Volumen máximo anual: 104.000 m³

Superficie: 20 ha

Dotación: 5.200 m³/ha

Caudal medio equivalente: 3,298 l/s

Características de las captaciones:

Denominación	Profundidad (m)	Coord. UTM (ETRS-89)
Nuevo sondeo	200	612284, 4212121

Los escritos y documentos, citando la referencia APS-31/2016, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, nº 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, a 9 de julio de 2018.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.